

# *La semana en breve*

**Boletín número 1 del mes de mayo  
del 2007.**

**Año 1, número 4**

# Contenido

<b>Tema</b>	<b>Página</b>
La Reforma del Estado	
El PAN y el presidente Felipe Calderón Hinojosa	
La oposición política, el PRI y su entorno	
La oposición política, el PRD y su entorno	
Ex Presidentes de la República.	
Movimientos sociales.	
Medios de comunicación.	
Movimientos subversivos.	
Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias.	
Economía	
Monopolios.	
Moral pública.	
Globalización.	
América Latina.	
Estados Unidos de Norte América	
Iglesia	

## La Reforma del Estado.

Como ya lo hemos mencionado en otras ocasiones, la Reforma del Estado es un tema en el que concurren muy diversos intereses, en consecuencia, hay distintas intenciones acerca de lo que esperan los actores de este ejercicio; el PRI, y de alguna manera el PRD, han privilegiado la Reforma Electoral, y el PAN, aún cuando los partidos decidieron sacar de la temática a la Reforma Fiscal o Hacendaria, es éste el tema en que se encuentra concentrado el gobierno del Presidente Calderón y su partido. El PRI y el PRD querrían insistir, mediante las discusiones de la Reforma del Estado que las elecciones del 2006 fueron inequitativas, que el IFE no cumplió con su cometido que, como consecuencia, perdieron las elecciones y que por tanto, deben modificarse las leyes y debe transformarse el IFE, cuando menos cambiando a todos los miembros de su Consejo.

En efecto, la Reforma Fiscal es indispensable para lograr buenos resultados en la gestión de este gobierno y más aún, resulta necesaria para la gobernabilidad del país, por ello, ha sido objeto de intensas y continuas negociaciones. El PRI y el PRD ya han coincidido en construir un obstáculo enorme, al oponerse de antemano y sin ninguna concesión, a que se orienten los ingresos por la vía de los impuestos al consumo, siguiendo la línea del sexenio pasado, en donde ambos partidos se negaron a aprobar el IVA generalizado, aduciendo que sería muy delicado gravar medicinas y alimentos. La verdad es que no se ve ninguna salida suficientemente satisfactoria si no se amplía el universo de causantes del IVA, no sólo por las cantidades que pudieran recaudarse sino, sobre todo, porque es un absurdo para toda la mecánica de este impuesto el que tenga excepciones, y estas constituyen de hecho una salida magnífica para evadir el impuesto, porque resulta muy difícil y costoso detectar

los faltantes al despojar al impuesto de una de sus características sustantivas.

La intención de la SHCP es incrementar, en esta administración, los ingresos públicos en un 3% del PIB y dejar las bases para alcanzar un incremento del 10% del PIB en los próximos 20 años.

Por lo que se refiere a la operación de la Comisión que se hará cargo de la Reforma del Estado, se aprobó el reglamento que regirá su trabajo y designaron a 4 consejeros de la Presidencia que participarán entregando sus aportaciones durante un año. En la designación de estos asesores no hay ninguna novedad, ellos son: Porfirio Muñoz Ledo, Jorge Alcocer, María Amparo Cazar y Diego Valadéz, todos ellos pertenecientes al viejo sistema político, lo mismo que el presidente, José Alberto Aguilar Iñárritu, diputado por el PRI, de tal manera que resulta paradójico el estar buscando un nuevo pacto social, reformas a la Constitución y en fin, abordar todas las materias que han incluido en el tema de la Reforma del Estado, sin una participación significativa del PAN que gobernó en la administración anterior y que está gobernando en la presente.

También se conformaron los subcomités, para la Reforma Electoral se designó a Camerino Márquez Madrid del PRD, la Reforma de Justicia estará a cargo de Jaime Espejel Lazcano del PRD, para las Garantías Sociales se designó a Lourdes Quiñones Canales del PRI, para la Reforma Constitucional a Patricia Castillo Romero de Convergencia, para la Reforma Indígena a Martha Cecilia Díaz Gordillo del PAN, y para la Reforma Política Gustavo Macías Sambrano también del PAN.

Es notable también en la composición de los subcomités el poco peso del PAN que ojalá

esté compensado por la intervención de este partido en los cuerpos de todas esas instancias, con una acción enérgica y bien orientada, aún cuando no aparezcan en las posiciones de coordinación o de mayor responsabilidad. Hay la sospecha de que aún cuando no se haya confesado así, resulta probable que todo esto sea consecuencia también de las negociaciones con la oposición, sobre todo para dar respuesta a los continuos chantajes del PRI y a las francas impertinencias y necesidades del PRD.

No se conoce cual es la estrategia del PAN para manejar estos difíciles equilibrios entre las diversas fracciones con la actual composición del Congreso pero, parecería conveniente ir consolidando negociaciones más estables y de largo alcance con algunos de los partidos pequeños, en particular con el PANAL, con Convergencia, que actualmente forma parte del FAP, Frente Amplio Progresista, pero que podría ser atraído al

igual que Convergencia y por último, con el Verde Ecologista; de esta manera las negociaciones con el PRI podrían revestir un carácter más serio y consistente. Está por demás hacer notar que estos equilibrios son indispensables para la gobernabilidad durante este sexenio.

Por lo pronto, el PANAL, a través de su coordinador Miguel Ángel Jiménez, ha rechazado el fideicomiso federal para financiar los trabajos de la Comisión Ejecutiva de Negociación para la Reforma del Estado, lo mismo expresó el líder de los senadores de Convergencia, Dante Delgado.

La relación con el PANAL pareciera la de mejor pronóstico, y mucho dependerá de la habilidad para negociar con ellos, evitando que esto dificulte o impida los avances indispensables en el terreno educativo a través del SNTE.

## **PAN y el presidente Felipe Calderón Hinojosa.**

El PAN denunció que existía una red interna de complicidades en el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana de Yucatán que pretendería reventar los comicios locales del 20 de mayo, donde se han elegido gobernador, 106 alcaldes y 25 diputados locales. La denuncia fue de Orlando Pérez Moguer, representante del PAN en ese organismo, acusando al consejero Ariel Aldecua Kuk y al secretario técnico Marco Célis Quintal. Finalmente ganó el PRI.

La competencia interna en el PAN entre Calderonistas y el presidente del partido Manuel Espino sigue siendo tema preferente de los medios.

Se asegura que en Campeche ganó el grupo encabezado por el actual jefe de la oficina de la Presidencia de la República, Juan Camilo Mouriño Terrazo, quien competía con el diputado federal Jorge Nordhausen González

que denunció que estaban presionando a los delegados para favorecer a los candidatos de Mouriño.

En Sonora, casi 1,200 delegados eligieron a seis consejeros nacionales y a nueve candidatos para ocupar un puesto en el Consejo Político del PAN. Como consejero fue elegido Héctor Larios Córdoba, coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados. Asimismo, se designaron a la ex alcaldesa de Hermosillo y actual directora del INEA, Dolores del Río Sánchez, al senador Guillermo Padrés Elías y al diputado federal, David Figueroa Ortega.

En Hidalgo, según la prensa la Asamblea estatal, con más de 500 representantes municipales, eligieron delegados al Consejo Nacional de PAN imponiéndose también los calderonistas a los simpatizantes de Manuel Espino. Los tres que llegan por vía directa son: Alejandro Moreno Abud, Marisol

Vargas Bárcena quien fue nombrada Delegada Estatal del IMSS y Rodolfo Chávez Bojórquez.

Las otras cuatro posiciones fueron para Ixua Zepeda Cardoso, Gonzalo Trejo Amador, Guillermo Galland Guerrero y José Sandoval Ortiz.

De acuerdo con una encuesta de Ipsos - Bimsa, el Presidente aumentó su aprobación en diez puntos en lo que va del año, pasando de 58% en enero a 68% a finales de abril. El aumento más importante en la tasa de aprobación se registró entre los simpatizantes del PRD y de los del PRI, lo cual significaría, según los especialistas, que la evaluación y el conflicto de la pasada elección presidencial ya no influye tanto en la aprobación del Presidente.

Un tema muy sensible es el de la violencia asociada al narcotráfico en donde 73% lo considera así, como muy preocupante, sin embargo, el 33% dice que los operativos del gobierno han sido exitosos y otro 35% dice que es muy pronto para evaluar resultados; sólo un 25% considera que las acciones emprendidas por el gobierno son un fracaso. Es interesante, que el 68% no responsabiliza esta crisis por el enfrentamiento con el narcotráfico a esta administración, porque están convencidos de que ha sido uno de los principales problemas del país desde que lo gobernaba el PRI.

En la parte social, el Presidente Calderón estando en Toluca, Qro., anunció que la Comisión de los Pueblos Indígenas contarán este año con un presupuesto de magnitud histórica, de 4,600 millones de pesos es decir, más del doble que el año pasado.

Llama la atención que la estimación y consideración del Presidente Calderón a Don Luís H. Alvarez le haya movido a nombrarlo como el responsable de esta Comisión, cuando ya Don Luís no puede, por su edad, seguir el ritmo intenso de las actividades que supone una responsabilidad como ésta. El

problema para el país es poner en riesgo el éxito de este programa y el prestigio del gobierno, porque los resultados sean insuficientemente satisfactorios, en un tema muy delicado por la observación nacional e internacional que se concentra en él.

Otro tema social es el de las estancias infantiles, programa en el cual al Presidente le acompaña su esposa Margarita Zavala. El mandatario firmó el decreto para establecer el Sistema Nacional de Guarderías y Estancias infantiles que pretende crear 3 mil estancias durante 2007, de las cuales, a la fecha, se han instalado ya 1,500.

Se ha estirado la atención que los medios han concedido a las declaraciones del Coordinador de los senadores del PAN, Santiago Creel Miranda, en el sentido de que la llamada "Ley Televisa" fue producto de las presiones a los legisladores dentro de un clima político particularmente agitado por la contienda electoral del 2006. La Suprema Corte, de manera extraordinaria, dio a conocer la minuta elaborada por el ministro ponente Salvador Aguirre Anguiano, y por acuerdo de la Corte la puso en Internet, el ministro, en principio, asentó en ese documento que la acción de inconstitucionalidad es procedente y parcialmente fundada, por lo cual piensa que se podrían invalidar 5 artículos de la ley que se aprobó en abril del año pasado.

La Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión, publicó un desplegado e hizo declaraciones solicitando al senador Creel que si tenía elementos probatorios, de cualquier naturaleza, para apoyar que las presiones sobre los legisladores existieron, las diera a conocer y las presentara ante las autoridades competentes. El senador Creel se vio obligado a leer un comunicado suyo, en donde dijo que asumía su parte de responsabilidad y por ello estaba participando activamente en esta discusión, porque dijo, la sociedad reclama un debate sobre esas reformas al marco jurídico de la radio y la televisión. El asunto llegó al

extremo de que algunos ex legisladores del PAN como Alfredo Marín Reyes, afirmaron que pueden dar fe de cómo se obligó a los grupos parlamentarios a votar las modificaciones a las leyes federales de radio y televisión y telecomunicaciones, para que quedaran al gusto de los empresarios. El PRD, como era de esperarse, ha enderezado los ataques, no contra Creel, sino contra el Presidente Calderón, quien según ellos, por boca de Carlos Navarrete, conoció el proyecto y lo apoyó para cuidar su campaña.

Por otro lado, se han incrementado las protestas de los partidos, especialmente del PAN y del PRD, en contra del IFE, por las cuentas que ha presentado del monitoreo de los spots en la campaña electoral del 2006. Pareciera que existen criterios que resultan arbitrarios por parte del IFE, quien ha expresado que existen miles de spots que no aparecen en la contabilidad de ninguno de los partidos. En el fondo del problema está el hecho de que el PRD usó y gastó más que todos los otros partidos en spots de radio y televisión, situación que no quieren aceptar porque se viene abajo uno de sus principales argumentos para afirmar que se trató de una elección de Estado, en la cual lógicamente, los medios deberían haber sido usados, de manera abrumadora, por el gobierno, para favorecer al candidato del PAN.

Por lo que se refiere a este tema y a otros relacionados, no se entiende por qué el PAN no ha presentado una acusación bien sustentada, ante las autoridades electorales, en contra del PRD, por su sistemática violación a las leyes electorales que le llevó hasta el extremo de pretender evitar, por la fuerza, la toma de posesión del Presidente Calderón y que le mantienen en una dizque campaña del "Presidente Legítimo", a favor de su candidato perdedor, AMLO, quien no únicamente desconoce al Presidente Calderón sino que continuamente descalifica a todas las instituciones, comenzando por la presidencia de la República.

Mucho se ha comentado la decisión del

Secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, de rentar unas oficinas por \$1'100.000 pesos anuales, de pura renta, cantidad que seguramente habrá de incrementarse por muchos otros gastos asociados, en las Lomas, contraviniendo el decreto de austeridad del Presidente Calderón, porque considera indispensable estar más cerca de Los Pinos, y entre paréntesis, de su casa, para poder asistir a las reuniones con el Presidente. No puede uno dejar de recordar una decisión semejante de la Secretaria de SEDESOL del sexenio pasado, quien dejó unas magníficas instalaciones en la parte alta de Constituyentes por un edificio, en la avenida Reforma, en pleno centro de la ciudad, con todos los problemas de tránsito inherentes, por razones semejantes.

El Consejo de Relaciones Internacionales del PAN pidió a Manuel Espino, Presidente del Partido, evitar sus enfrentamientos con Venezuela, pues considera que han puesto en riesgo la política exterior del Presidente Calderón. Difícilmente se podría concebir algo más necio y demostrativo de la falta de oficio político de algunos miembros del gobierno calderonista que no son capaces de aprovechar la oportunidad de tener dos posiciones distintas, entre el gobierno y su Secretaría de Relaciones Exteriores, por un lado, atendiendo a la estrategia que presuntamente existe en relación con Sudamérica; y por otro, la posición del presidente del PAN y presidente de la ODCA que puede mantener una actitud distinta, que ayude a acotar las estridencias del Presidente Hugo Chávez, de Venezuela.

Por cierto, el PAN tiene listo un Código de Ética que deberá ser acatado por todos los funcionarios gubernamentales y partidistas que pertenezcan a esa organización política, el cual, entre otras cosas, prohíbe desviar recursos públicos a campañas electorales y utilizar "razones de Estado" para violentar derechos humanos o ciudadanos. Parece una respuesta elegante, para dar una cachetada con guante blanco a los funcionarios de este

gobierno que han estado entrometiéndose en la vida interna del partido, abusando de su

condición privilegiada.

### **La oposición política, el PRI y su entorno.**

En Chihuahua se siguen recogiendo los frutos del arrebato del gobierno panista de Francisco Barrio que terminó entregando la gobernatura a Patricio Martínez García, y prácticamente la totalidad de los municipios al PRI. Recientemente estuvo en Chihuahua la presidenta del PRI, Beatriz Paredes, preparando las próximas elecciones en las cuales se disputarán 67 candidatos a las presidencias municipales y los diputados locales por los 22 distritos del Estado. La situación es difícil para el PAN que desafortunadamente, en una experiencia que debiera ser ejemplar para evitarla en otras situaciones semejantes, después de una larga lucha, de años, de los panistas en contra del PRI, y habiéndole ganado la gobernatura y varias de las más importantes cabeceras municipales, por divisiones internas, muy lamentables, consentidas y en alguna forma promovidas por el propio gobernador Barrio, desmontaron la estructura del PAN, provocando la salida de muchos luchadores que habían hecho posible su victoria, dejando el campo libre para el PRI, amén de una gran desilusión de numerosos panistas. Ahora está luchando una nueva generación que pudiera recobrar las plazas.

La fracción Priísta que estuvo en contra de la ley Televisa, en combinación con el senador panista Javier Corral, del PAN, valido de Francisco Barrio, están muy entusiasmados con la esperanza que ha abierto la SCJ de

plantear la posibilidad de declarar inconstitucionales algunos artículos de la "ley Televisa".

En Morelos, se ha dado un antecedente que puede ser preocupante para los equilibrios necesarios, en el nivel nacional, para garantizar una gobernabilidad estable ante la oposición del PRD y la posición chantajista del PRI, porque se creó el "G3" una alianza legislativa en ese Estado entre el PRD, el PRI y el Verde Ecologista, grupo que dicen administrará cuando menos 12 votos en el Congreso Local, dando así un cambio a las alianzas que habían sostenido entre el PRI y el PAN para sacar adelante las reformas legales que se han estado presentando ante esa soberanía. El secretario general del PRD, a nivel nacional, José Guadalupe Acosta Naranjo, señaló que este es un antecedente que podría orientar la formación de un bloque con estos partidos en todo el país. Desde luego, resulta pequeña la dimensión de este acuerdo para hacer girar alrededor de él decisiones de una mucha mayor envergadura, de nivel nacional pero, no deja de ser una circunstancia coyuntural y local que, de ser cierta, cosa que no parece, apuntaría hacia la posibilidad de un problema nuevo, si no se cerraran las negociaciones adecuadas con algunos de los partidos de oposición.

### **La oposición política, el PRD y su entorno.**

El PRD consideró exageradas las penas contra los líderes de Atenco: Ignacio del Valle Medina, Héctor Galindo Cochicoa y Felipe Álvarez Hernández, por lo cual la fracción de ese partido en la Cámara de Diputados solicitó el indulto para esos

dirigentes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, a quienes el juez, Alfredo Blas, condenó a 67 años de prisión.

De la misma manera voceros del PRD han expresado su respaldo a Emilio Álvarez

Icaza, y a la CNDH del DF, por su apoyo a la despenalización del aborto, al negarse a interponer una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN. La posición del PRD, en general, se distingue por sus contradicciones y sus incongruencias porque, por un lado atacan continuamente a las instituciones y entre ellas a la SCJN y a la CNDH pero, por otro, continuamente están elevando quejas y diversas demandas ante ellos, como son los casos de sus solicitudes para que la SCJN declare como inconstitucional la ley del ISSSTE por los cambios recientemente aprobados en su contenido, y además ese partido también amenazó con recurrir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, si el tribunal máximo mexicano no les concede la razón; cuando hace meses atacó a esta misma Comisión por haber reprobado el plantón, en la avenida Reforma, con el cual AMLO desquició la ciudad para protestar por el presunto fraude electoral.

De manera sorpresiva y después de dos años de permanecer detenido en un largo proceso penal, salió del Reclusorio Norte Carlos Ahumada, y como ha sido profusamente comentado, la PGJDF se lanzó sobre él a las

puertas de esas instalaciones para detenerlo de nuevo, con lujo de violencia, delante de su esposa y de sus hijos, en una demostración por demás lamentable de excesos y arbitrariedades, simplemente para llevarlo a firmar a otro juzgado. Lo cierto es que la salida de Ahumada representa un riesgo para el PRD, y en primer lugar para AMLO, porque tiene mucha información sensible que les puede afectar, con consecuencias inevitables también sobre Marcelo Ebrard quien, desde luego, está visiblemente incorporado en la contienda por la candidatura, en el 2012, para la presidencia de la República.

Desde luego, la PGJDF promoverá la revisión de este caso en el cual no han importando los derechos humanos que con tanta frecuencia son invocados por el PRD, y fieles a su permanente señalamiento de complot, cada vez que los resultados de algún proceso les son desfavorables, ya están investigando a un agente del Ministerio Público que presuntamente habría cambiado las declaraciones de un testigo para facilitar la liberación de Ahumada

## **Ex presidentes de la República.**

Se instaló, en el Congreso, una vez más, una Comisión Investigadora de Construcciones Prácticas S.A. de C.V., es decir de la familia Bribiesca Sahagún, desde la cuál solicitaron información del caso a las anteriores comisiones, a la PGR, al IPAB y a la ASF. Elías Cárdenas, de Convergencia, quedó como presidente. Cruz Pérez Cuellar, del PAN, fue quien pidió la información de la auditoría de la ASF que fue practicada con

anterioridad. Sin duda, será interesante observar el comportamiento al respecto del gobierno, en el marco de las difíciles relaciones que con la administración anterior ha dejado sentir, a través de los Medios, en una campaña de desprestigio para Fox y todo lo relacionado con él que resulta evidente para todos los observadores.

## **Movimientos sociales.**

La negociación del incremento de los salarios de los maestros, a través del SNTE fue muy accidentada porque, a la SEP, la mandaron a la guerra ofreciendo tan sólo un 3.3% cuando

días antes le habían dado a los burócratas de la FSTSE un aumento del 4.6%, con el agravante de haberlo logrado mediante las negociaciones de su competidor y adversario,



Joel Ayala Almeida. Fue obviamente un proceso desgastante para la secretaria Josefina Vázquez Mota, quien tuvo una tensión fuerte con la maestra Elba Esther Gordillo y con su representante, el Secretario del sindicato, Rafael Ochoa Guzmán. Finalmente, como era de esperarse, se les concedió un incremento algo mayor que a los burócratas pero, el mérito de tal arreglo fue adjudicado directamente al presidente Calderón que lo hizo patente en la celebración del día del maestro, dejando en la estacada a su Secretaria de Educación, en un juego digno de observarse para sacar conclusiones acerca del estilo personal de gobernar.

En otro capítulo que también tiene relación con la maestra Gordillo, la reacción de los sindicatos llamados independientes, en contra de las reformas a la ley del ISSSTE, insituto dirigido actualmente por Miguel Ángel Yunes Linares, ha venido creciendo a pesar de que esas agrupaciones sindicales tienen una fuerza y representatividad cada vez menores, debido a la sinergia que han generado con la protesta permanente del PRD y su ex candidato AMLO, cobijados, a su vez, por el gobierno de la capital, encabezado por Marcelo Ebrard. Las molestias que han podido generar han sido de consideración, casi paralizando la Ciudad de México con unos cuantos activistas colocados en puntos neurálgicos, cuyas acciones han sido magnificadas por la propia policía que ha estorbado de manera premeditada y orquestada, mucho más que los escasos manifestantes.

La importancia de la relación del gobierno del presidente Calderón con la maestra Gordillo, es pues, evidentemente, de mucha

importancia. A los hechos anteriores podríamos agregar, por ejemplo, su soporte para dividir al magisterio en Oaxaca y su eventual apoyo en las elecciones, como las próximas, en Yucatán.

El equilibrio en estas negociaciones con La Maestra es delicado y podría tener una gran trascendencia, para bien o para mal. En primer lugar, para orientarlas en la dirección deseada, se necesita un marco general, definido por un objetivo de largo plazo, estratégico, que debiera ser la evolución del país hacia un nuevo sistema político mexicano que pueda perdurar algunas décadas, y que permita un desarrollo sostenible del país para satisfacer las demandas de sus ciudadanos, especialmente de los más desfavorecidos y marginados, en un Estado de Derecho, con una democracia participativa y representativa. Curiosamente, en la práctica, la única vertiente del antiguo sistema que parece capaz de instrumentar, y está interesada en ella, una negociación estable con el compromiso creíble de cumplir con sus términos, es la liderada por La Maestra, cuya trayectoria, sabemos, se ha sostenido en las peores artes del viejo régimen; de ahí la necesidad urgente de darle otro contenido a los acuerdos mucho más allá del toma y daca, de favores y posiciones de influencia y poder. Nadie puede saber cuál será el resultado pero, parecería necesario intentarlo en el afán de hacer siempre lo mejor "posible". Una negociación y acuerdo de largo plazo, por ejemplo con el PANAL, Convergencia y El Verde, sería fundamental para entendimientos ulteriores, más equilibrados, superando a los miembros chantajistas del PRI y a los fundamentalistas del PRD.

## **Medios de comunicación.**

El tema sigue siendo la llamada "ley Televisa", el cual ha generado nerviosismo en todo el ambiente político, especialmente notable en el Congreso, en la Suprema Corte

de Justicia, en la Cofetel, en la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, en la SEGOB, y desde luego, en Televisa y en TV Azteca.

Como algo excepcional, la SCJN dio a conocer la minuta preparada por el ministro Salvador Aguirre Anguiano, misma que fue incluida en la página Web para que quien desee la pueda consultar, es un documento prolijo de 546 páginas en las cuales se analizan con detalle los argumentos presentados por los impugnadores, se reproducen muchos razonamientos vertidos en los debates en el Congreso al respecto y finalmente, se da a conocer la propuesta de la que pudiera ser la resolución de la Suprema Corte, en el caso de que fuera aprobada por el pleno. En resumidas cuentas tal propuesta de resolución dice lo siguiente: Es procedente y parcialmente fundada la presente acción de inconstitucionalidad. Se declara la validez de varios de los artículos en las fracciones que ahí se detallan, pero también, se declara la invalidez de los artículos 9C y 16, en lo que se refiere al plazo de las concesiones, 17G y 28ª, detallando en cada caso cuales son los contenidos que a juicio del ministro ponente son inconstitucionales. Y por último, se asienta que es fundada una cierta omisión legislativa cuyo contenido también se detalla.

La resolución final de la Suprema Corte tendrá, sin duda, consecuencias de gran envergadura que afectarán, y probablemente modificarán, tanto las leyes mismas como a los organismos que fueron creados o modificados teniendo como base la ley impugnada, como la propia Cofetel, y asimismo las definiciones relativas a las concesiones y el proceso de convergencia, uno de los asuntos éste último, de mayor relevancia, porque supone para los usuarios la eventual ventaja de recibir, por parte de un mismo proveedor, los servicios de telefonía, televisión y radio, e Internet, todo lo cual supone también eventuales negocios muy productivos para los concesionarios.

Desafortunadamente, es prácticamente del dominio público el procedimiento desaseado que se utilizó para negociar, bajo presión, con el Ejecutivo, con el Congreso y con los

partidos políticos, la aprobación de una ley que fue concebida y desarrollada bajo los auspicios de algunos de los mismos concesionarios, en particular, por los abogados y expertos, representantes, legal u oficiosamente, de Televisa. Por ello, fueron demasiado lejos en la preservación de sus ya importantes privilegios, y en un cierto condicionamiento, bastante complicado, impuesto al Ejecutivo, para, en teoría, evitar su discrecionalidad al confirmar y prorrogar las concesiones vigentes, y al otorgar las nuevas; por último, se excedieron al fijar las reglas que les permitirían imponer, a personas de su confianza y muchas veces de su dependencia, en los organismos encargados de tomar las principales decisiones relacionadas con las concesiones y con los aspectos técnicos y normativos para su operación.

La actuación de muchos de los afectados ha sido francamente lastimosa. En primer lugar, la del senador Santiago Creel Miranda quien sigue dando explicaciones no pedidas, confusas y vergonzantes, entre otras, lamentando, pero no contestando, las duras declaraciones de la CIRT, organismo que le demandó diera a conocer las razones o pruebas por las cuales afirmaba que la ley había sido aprobada mediante presiones al Congreso. Mario Fabio Beltrones, presidente del senado, dice desconocer todo porque no lo vivió, pero que valdría la pena que cada partido político iniciará una investigación de acuerdo con las denuncias de sus militantes. Héctor Osuna, a la sazón senador y activo promotor de las reformas impugnadas, y ahora presidente precisamente de la Cofetel modificada en virtud de la nueva ley, dice que son absurdos los señalamientos que se hacen desconociendo los avances de esa nueva normatividad. Por último pero, seguramente no como punto final, el antes senador por el PAN, Alfredo Martín Reyes, afirmó, sin ruborizarse, como si fuera un niño pequeño que hubiera sido sorprendido, que en efecto, tanto él como otros colegas suyos, ex legisladores, podrían dar fe de cómo fueron presionados para aprobar esa ley.

En cualquier caso sigue siendo un asunto de Estado, la legislación pertinente para tener un control razonable, y obligado en función del bien común, de los Medios de comunicación, por parte del gobierno y de la sociedad, en un Estado de Derecho, que garantice la libertad de expresión sin menoscabo de la prevalencia del bien público, evitando que los Medios se conviertan en un poder incontrolable, que rete, o incluso se sitúe por encima del Estado, sin leyes que se les apliquen ni principios éticos que les normen, situación que, de darse, como a juicio de muchos sucede

actualmente, constituye un obstáculo serio para mantener y consolidar la democracia, alejando a la información emitida de la verdad, de acuerdo con los intereses particulares de los dueños y operadores de los Medios, exaltando o denigrando a las personas y a las instituciones, de acuerdo con su conveniencia. Estas razones se agregan a las de carácter económico, de menor rango en la jerarquía normativa pero que también aconsejan evitar monopolios y oligopolios por los efectos perniciosos en los mercados, en este caso, de las telecomunicaciones.

### **Movimientos subversivos.**

El subcomandante Marcos sigue teniendo una línea política sui generis, apoyando los movimientos de Atenco y Oaxaca pero, atacando al PRD, ahora en la persona de Marcelo Ebrard, por sus incursiones en Tepito, al parejo de sus ataques al PRI, en la persona de Enrique Peña Nieto, su gobernador, y acusando al PRD, del Estado de México, de aplaudir la violencia en contra de su población por el problema de Atenco, burlándose de su lema sonriente "vamos a ganar", que según él les hizo aplazar la lucha por las reivindicaciones sociales.

Unos 60 miembros del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, de San Salvador Atenco, instalaron un plantón frente al penal Molino de Flores, en Texcoco, adonde fueron trasladados algunos de sus compañeros.

El gobierno del Estado de México negó la posibilidad de conceder amnistía a los tres líderes del FPDT que fueron condenados a 67 años de cárcel, porque, explicó el Secretario General de Gobierno, Humberto Benítez Treviño, esa resolución judicial aún puede ser apelada ante una sala superior del poder judicial.

Lo cierto es que en Atenco se ha generado un problema político y social de muy buena envergadura, no habiendo tenido hasta al

momento una solución satisfactoria que necesariamente será compleja, sobre todo ahora que este pueblo ha sido seleccionado como foco de resistencia social, desde el tiempo de su lucha para evitar la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México. Los beneficios que podrían haberse dado en esa población, como consecuencia de las inversiones enormes que supone un proyecto como el del aeropuerto, bien manejados, desde luego hubieran podido y pueden ser objeto, de una negociación exitosa. Hasta ahora todos hemos perdido, el pueblo de Atenco porque ha tirado por la borda una oportunidad de desarrollo única, para ellos, sus hijos y sus nietos; el gobierno, porque ha sido derrotado y ha perdido con ello la oportunidad de dar solución a un problema enorme para el país, de comunicaciones nacionales e internacionales. La represión continua no puede ser una respuesta y menos, la única. Sin duda, en esta Administración nuevamente se presenta la oportunidad de dar un tratamiento adecuado al conflicto que combine la solución económica y técnica del nuevo aeropuerto, con algunas de las reivindicaciones sociales, e incluso políticas, de ese pueblo que ha quedado abandonado en manos de unos cuantos agitadores que no lo representan cabalmente.

Por lo pronto, siguen pendientes de cumplirse otras siete órdenes de aprehensión en contra de otros tantos dirigentes del FTDT, de San Salvador Atenco, según dio a conocer el titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, Abel Villicaña.

El problema con el sindicato minero sigue complicándose. 48 mineros opositores a Napoleón Gómez Urrutia, a cambio de la mesa de negociaciones comprometida por las Secretarías del Trabajo y de Gobernación, levantaron su plantón instalado como protesta por haber sido despedidos de la sección 271, de Lázaro Cárdenas, Michoacán, del Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, de manera arbitraria, por lo cual están exigiendo su reinstalación, y también que cesen las amenazas y violencias de los seguidores de Gómez Urrutia.

Por otro lado, los seguidores de Gómez Urrutia en Zacatecas, están pidiendo al gobierno federal que retire las concesiones de explotación al Grupo Industrial Minera México, por considerar que no garantiza la seguridad de los obreros en la explotación de los yacimientos a su cargo.

La rehabilitación de Napoleón Gómez Urrutia, realizada con el pretexto de atender razones jurídicas contrarias a las esgrimidas y aplicadas por la administración del presidente Fox, no es sino una parte de la gestión del nuevo secretario del trabajo, Javier Lozano Alarcón, que ha venido desmontando todas las políticas adoptadas para la modernización del mundo laboral, como la llamada "Nueva Cultura Laboral", y el "Trabajo Decente", en consonancia con las negociaciones que se habían venido dando entre el sector empresarial y los sindicatos, y las corrientes más avanzadas internacionales auspiciadas por la OIT. Gómez Urrutia era un cadáver político deambulando en el exilio, fugado para evitar enfrentar las acusaciones legales por los presuntos delitos de defraudación en perjuicio de sus agremiados, por 55 millones de dólares, e innumerables hechos de violencia, coacción, chantaje y corrupción, instrumentados desde su liderazgo en el Sindicato Nacional de los Trabajadores Mineros. Seguramente, el precio a pagar por las autoridades directamente involucradas, por los empresarios mineros, y por el gobierno del presidente Calderón, seguirá incrementándose.

## **Seguridad pública, delincuencia organizada y mafias.**

Resulta difícil y además innecesario, hacer un recuento pormenorizado de los hechos de violencia ocurridos en el marco de la lucha de las autoridades federales en contra del narcotráfico; la prensa, la radio, la televisión y el Internet están saturados con el recuento de esta calamidad que ha cobrado ya alrededor de 1000 vidas, en lo que va de este sexenio. Algo digno de destacarse es la incidencia frecuente de policías en activo, de ex policías, de ex miembros del ejército, y de autoridades municipales involucrados con los narcotraficantes, anomalía que es descubierta al calor de los secuestros, "levantones", amenazas y ejecuciones perpetradas por esas

mafias. El problema es complejo y obedece a muchas causas, pérdida la idoneidad, el decoro y la honestidad de ciertos altos mandos de las fuerzas de seguridad y de algunos de sus jefes civiles, los subordinados quedan prácticamente abandonados y sumidos en la impotencia para combatir este flagelo. Sus sueldos son muy bajos, sus recursos y armamento escasos y poco funcionales, de tal manera que incesantemente sucumben ante las amenazas y los chantajes, debiendo escoger entre la plata y el plomo, para ellos y para sus familias.

Las acciones han subido de tono evolucionando hacia una guerra abierta, en la cual, por ejemplo, el ejército se ve obligado a tomar a sangre y fuego, en Apatzingán Mich., una casa que pretendía revisar, y de la cual surgieron ráfagas de ametralladora para darles la bienvenida, terminando totalmente destruida por morteros y granadas, a consecuencia de los cuales el fuego devoró todo, dejando cuatro cadáveres de los que se sintieron sitiados y no quisieron rendirse. O tiene que perseguir a un convoy que llegó a la población de Cananea Son., con más de 15 vehículos con entre 40 y 50 sicarios, para secuestrar, y posteriormente dar muerte a varios miembros de la policía y algunos civiles, bandidos a los cuales se atacó por aire y tierra cuando trataron de internarse en la sierra, muriendo más de 20 forajidos, por lo pronto, y escapando el resto después de dejar abandonadas varias unidades de transporte blindadas, un copioso armamento, uniformes falsos de las policías y varias evidencias de su largo trayecto, de más de 300 km, desde Caborca hasta Cananea, pasando por numerosas casetas de peaje y controles policíacos, sin que ninguno notara algo raro; razón por la cual han empezado a caer algunas autoridades cuya conducta es sospechosa, por inexplicable.

La situación pues ha adquirido un carácter grave, en el marco de la cual comienza a surgir la discusión acerca de la pertinencia de la intervención del ejército en estas acciones de seguridad pública. Lázaro Cárdenas Batel, gobernador de Michoacán, avaló la entrada del ejército porque no hay otra fuerza capaz de combatir a esa delincuencia organizada.

Como una respuesta a esta problemática, el presidente Calderón, con base en la jurisprudencia emitida por la Suprema Corte, en la que determinó que las fuerzas armadas pueden actuar en apoyo de las autoridades civiles para restaurar el orden público, enfrentar al crimen organizado y combatir actos que atenten contra la seguridad la nación, se creó un cuerpo especial militar, de élite, que dependerá técnica, operativa y

administrativamente de la Sedena, y estará bajo las órdenes directas del Presidente de la República para intervenir, a solicitud expresa, fundada y motivada de las autoridades civiles a quienes se pretenda prestar apoyo, sin sustituir en ningún caso las funciones que legalmente les competan. Este cuerpo de élite recibirá adiestramiento y capacitación especializada en el manejo de situaciones críticas de perturbación o alteración de la paz social y la seguridad pública.

Como antecedentes de este cuerpo están el "Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales", los famosos GAFES, creados en 1994 a raíz del conflicto armado con el EZLN, en Chiapas. En el 2001 fueron creados los GANFES, grupo semejante pero anfibio, y antes que ellos estuvieron las "Brigadas de Fusileros Paracaidistas", con un entrenamiento semejante. En la Armada de México existen algunos otros grupos con entrenamiento y objetivos semejantes. Desgraciadamente es ya de dominio público la ominosa realidad de que algunos miembros de los GAFES, enviados a Nuevo Laredo Tams., desertaron del ejército para ponerse al servicio de Osiel Cárdenas Guillén, organizando el grupo de sicarios conocido como los "Zetas", poniendo a las órdenes del crimen sus excepcionales habilidades.

El presidente del senado, Manlio Fabio Beltrones, y el coordinador de la bancada perredista en esa cámara, Carlos Navarrete, coincidieron en que el ejército debe salir del combate al narcotráfico porque, curiosamente argumentan "se pone en riesgo a una de las instituciones más sólidas del país". El mismo Beltrones no se mordió la lengua para decir que el presidente Calderón enfrenta a la narco delincuencia que dejó suelta el irresponsable Presidente anterior, Vicente Fox, y también declaró que se debe vigilar de manera especial a este nuevo grupo de élite, porque si no tienen una supervisión y control adecuados, terminan por contaminarse y cometer excesos.

Por otro lado, México, a semejanza de lo hecho por Colombia, por otros países latinoamericanos y por nosotros mismos en años anteriores, está negociando con los Estados Unidos equipo, recursos técnicos y financieros, así como capacitación para agentes federales y efectivos militares, para obtener mejores resultados en esta lucha. Por ello, en abril, se encontraron al procurador mexicano Eduardo Medina Mora, con el de los Estados Unidos, Alberto González, así como con el titular de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas, de la Casa Blanca, John P. Walters, y con el secretario de seguridad interior, Michael Chertoff.

Javier González Garza, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados dijo que el nuevo cuerpo militar de élite, era una desmesura peligrosísima.

Dentro de los hechos de violencia debemos destacar por su connotación política, la agresión en contra de un convoy, en el puerto de Veracruz, en el que viajaban los hijos del Gobernador del Estado de México, con sus abuelos, maniobra en la cual los sicarios, después de una acción punitiva descarada y prolongada a lo largo de una importante avenida, lograron separar al vehículo que llevaba a los niños, del otro en donde se encontraban los guardaespaldas, dejando huir al primero y ejecutando de manera alevosa y contundente a los cuatro guardias.

Nadie puede dudar de que esta lucha contra el narcotráfico por parte del presidente Calderón se debe inscribir en el marco del combate indispensable e inaplazable contra la delincuencia organizada; la impunidad de la que han gozado y la corrupción que han prolijado, han alcanzado a niveles altos de las autoridades y de las instituciones del país, sumiéndolo en una situación que no se puede

prolongar, so pena de perder la soberanía y la gobernabilidad en manos de las mafias. Y tampoco se puede soslayar que no es problema simplemente policíaco, sino sobre todo un problema político que por tanto requiere una solución a fondo, de la misma naturaleza. No se avanzará demasiado con la intensificación de una guerra callejera en donde el gobierno está disparando a los pies del enemigo, necesita levantar la mira y afectar a algunas de las cabezas que se encuentran en los altos círculos políticos, y los altos mandos de las fuerzas de seguridad.

Las denuncias abundan, porque entre los mismos mafiosos hay muchas diferencias y porque algunos valientes han hecho denuncias a través de artículos periodísticos, programas de radio y televisión, y sobre todo de libros, en los cuales aparecen los capos y los padrinos, quienes además son reconocidos como tales en las localidades donde residen y desarrollan actividades ordinarias y rutinarias, para disimular las delictivas .

Sin embargo, debemos aceptar que es difícil documentar las acciones ilícitas de estos importantes actores, dirigentes y beneficiarios de la delincuencia organizada, por ello, resulta altamente conveniente afectarlos a través de las denuncias e investigaciones que ya existen, por ejemplo, por el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, por el asesinato de Luis Donald Colosio, por el asesinato de Francisco Ruiz Massieu, o por la desaparición del entonces diputado Manuel Muñoz Rocha. Si no se avanza por ese camino, ésta será una guerra de desgaste, de duración indefinida, que terminará probablemente sin la derrota de la delincuencia, y comportando riesgos crecientes, ciertamente difíciles de sortear por la mediatización de las fuerzas del orden, víctimas de la corrupción, y por su desánimo ante los magros resultados.

## **Economía.**

La agitación en algunos medios sindicales, autollamados "independientes" y en algunos grupos de izquierda, para rechazar las modificaciones a la ley del ISSSTE, ha venido creciendo, generando un verdadero caos en la Ciudad de México. Los manifestantes han sido escasos pero, se han colocado en puntos neurálgicos para desarticular el tráfico en la ciudad, con la evidente ayuda de las policías capitalinas que cierran inmediatamente las calles aun cuando los manifestantes sean un número ridículo, en ocasiones rondando las decenas.

Es la del ISSSTE una reforma con un gran significado en el proceso de corrección de los sistemas de pensiones y retiro en México, que debe ser bien explicada y negociada políticamente para debilitar, cuando menos en parte, las reacciones en las cuales el gobierno de Calderón está pagando la torpeza del nuevo secretario del trabajo, Javier Lozano Alarcón, quien desconocía totalmente la composición de los sindicatos en México, y que con tal de desprestigiar a la administración panista anterior, no ha dudado en beneficiar a estos sindicatos llamados independientes que ya no tenían peso político alguno, y que de esta manera están explotando al novel Secretario, impugnando con todas sus fuerzas, que afortunadamente son pocas, las reformas a la ley.

Se aprobó la ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos, con lo cual México comenzará a utilizar esa tecnología que seguramente cambiará los valores relativos de algunos cultivos tradicionales en México, como la caña de azúcar y el maíz.

El superávit comercial de México con los Estados Unidos, el primer trimestre del año, se incrementó en un 11% con respecto al del año pasado, llegando hasta 16,374 millones de dólares. Éste superávit representa más que el 73% de superávit total de América Latina

y el Caribe, con los Estados Unidos.

El riesgo país de México registró un mínimo histórico de 79 puntos base, de acuerdo con el índice EMBI+ de JP Morgan. Esto se debe a que a pesar de la pérdida de competitividad y de la revisión a la baja del crecimiento económico, el gobierno ha manejado bien la deuda externa que en términos netos representa tan sólo 5.7% del PIB, tenemos elevadas reservas internacionales, y buena disciplina fiscal y monetaria a lo cual debemos agregar que nuevamente, tal como ocurrió al inicio del gobierno de Vicente Fox, los observadores internacionales tienen la esperanza de que avancemos en las reformas estructurales.

En un tema colateral, la SCJN decidió que la Comisión Federal de Competencia Económica es un órgano desconcentrado, adscrito a la Secretaría de Economía, y que por tanto ni el Senado, ni la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, pueden intervenir en el nombramiento de sus funcionarios, la decisión fue por nueve votos a favor y uno en contra. Esto tiene una gran importancia, como precedente, porque queda claro que en la administración central no puede haber injerencia del Congreso de la Unión, que sólo puede intervenir cuando se trata de organismos descentralizados o autónomos, tal como lo establece cada una de las leyes orgánicas respectivas.

También es interesante constatar que ha venido creciendo el llamado micro crédito o crédito popular porque la Comisión Nacional Bancaria de Valores autorizó la operación de otras tres entidades de ahorro y crédito popular, con lo cual este sector asciende a 27 organizaciones que operan bajo la ley, de las más de 590 cajas de ahorro que existen en el país, de las cuales, a su vez, sólo 432 están en proceso de legalizarse.

## **Monopolios, Oligopolios y grandes concentraciones.**

Cemex ha llegado a ser el primer productor global de cemento, según algunos diarios internacionales como consecuencia de la absorción del consorcio australiano de productores de materiales de construcción, Rinker, para lo cual únicamente falta la confirmación de la asamblea de los accionistas de esta última, rebasando por tanto al actual líder mundial, el francés Lafarge.

Nuevamente, como sucede con frecuencia, desde los Estados Unidos llamaron la atención acerca de la necesidad de eliminar monopolios en sectores como las telecomunicaciones y la radiodifusión, así como la importancia de proteger la propiedad intelectual, ahora en boca del subsecretario de Comercio Internacional, Franklin Lavín.

Como ejemplo de la presunta falta de competitividad, consecuencia de estas concentraciones, dijo que los usuarios de telefonía celular en México pagamos algunas de las tarifas más caras del mundo por los servicios a líneas fijas y teléfonos celulares, y seis veces más que la tarifa media en los Estados Unidos para llamadas internacionales.

Sin duda, uno de los retos de este gobierno es mejorar la competitividad del país y las oportunidades de inversión, reduciendo significativamente este tipo de concentraciones, para lo cual la acción gubernamental, evitando la consolidación de esos monopolios y reduciendo las barreras de entrada para la competencia, es indispensable, tanto por medio de nuevas leyes como por una acción más eficaz del Ejecutivo.

## Moral pública.

Según el relator especial sobre “venta de niños, prostitución y pornografía infantil” de la ONU, Juan Miguel Petit, en México tendríamos una situación desastrosa en estas materias, y según otro experto independiente, Paulo Sergio Pinheiro, quien realizó el estudio mundial sobre la violencia contra los niños de la ONU, la primera responsabilidad es del Estado. Llamamos la atención las opiniones de estos expertos que deben haber sido hijos del Estado y no de una familia, porque de manera sistemática se olvidan de que las personas somos seres sociales que nacemos y nos desarrollamos en la primera comunidad, la familia, especialmente importante cuando somos niños, porque en ella recibimos no sólo la nutrición y el abrigo sino también el desarrollo intelectual, afectivo y volitivo, en primer lugar de los padres que son agentes insustituibles en estas tareas, para las cuales ha habido varios intentos, en los Estados totalitarios, para substituirlos, generando grandes fracasos y generaciones enteras de personas frustradas, manipuladas por esos Estados.

Según estos expertos la solución es la educación sexual, que no implica únicamente la biología y la anatomía sino el conocimiento del cuerpo y la protección de la afectividad en las relaciones con los demás. Por cierto, hay una minuta presentada en el Senado de la República para la ley de educación sexual, que está detenida en la Cámara de Diputados y que se prevé que en agosto o septiembre sea presentada, con la cual la Secretaría de Educación Pública, a cargo de Josefina Vázquez Mota, va a contribuir para resolver este problema, desde el preescolar. Otra que no es experta pero que es presidenta de la Comisión de atención a grupos vulnerables de la Cámara de Diputados, Esperanza Morelos, dice que esta educación sobre la sexualidad, desde preescolar, se debe dar porque “por encima de nuestros prejuicios están los derechos de los niños”.

En verdad que todas estas personas necesitarían las opiniones de algunos



verdaderos expertos que les evidenciaran el peso que tiene la familia en la educación de todos los niños, sin excepción, y por lo tanto, en la educación sexual que no es sino una parte de la educación en general, por lo cual debe suponer valores como el pudor, el respeto para sí mismo y para los demás, y la armonización de su propia vida con las actividades relacionadas con la diferenciación sexual, que lógicamente los niños no entienden sino en la medida de su desarrollo intelectual acorde con su edad, como tampoco entienden de matemáticas, de física, de astronomía o de cualquier otra ciencia, y que por lo tanto es una exigencia que los conocimientos que se les impartan estén a la altura de sus capacidades y sus verdaderas inquietudes, en un marco cultural que les permita ubicar la sexualidad como parte natural de la vida, empezando por enseñarles lo obvio, para lo cual no se necesita ningún experto, es decir, que los infantes están compuestos por niños y por niñas, es decir por dos sexos diferenciados y no por cinco géneros, y que sus padres, de sexos diferentes, padre y madre, son una muestra viva de la cooperación y complementariedad de los sexos en la sociedad, que se unen de manera estable en el matrimonio por medio de la estima, el respeto mutuo y el amor.

La pretensión de dar educación sexual a los infantes de jardín de niños para que se defiendan de los abusos a los que podrían someterlos adultos descastados, es una impertinencia monstruosa que lo único que desarrollaría serían angustias y actitudes antisociales.

Continúa la lucha desigual de la periodista Lydia Cacho Riveiro contra Jean Succar Kuri y Kamel Nacif, y el gobernador de Puebla, Mario Marín, por los graves delitos

cometidos por esa mafia que ella hizo públicos, de pederastia, afectando a un número importante de niños y niñas, principalmente del Estado de Quintana Roo, pero que son parte de una red nacional de perversos. Últimamente sufrió un accidente raro en la carretera en el cual descubrió que tenía los birlos de las ruedas de su vehículo parcialmente cercenados, lo que ella interpretó como intento de homicidio en su contra, presentando la denuncia correspondiente. Ciertamente, parece difícil que esta periodista haya inventado todo lo que escribió y denunció porque, desafortunadamente, muchos de los niños y niñas afectadas ahí están ahí, y a pesar de haber sido amenazadas, confundidas y chantajeadas para intentar comprar su silencio, varios de ellos han ratificado las acusaciones. Si realmente hubiera una gran preocupación por la salud moral de estos niños, el Congreso debiera tomar este asunto para darle el apoyo necesario hasta concluir las investigaciones, de tal manera que conocida y depurada la verdad, se actuara en consecuencia en contra de los responsables.

Otro caso de persecución y de clara violación de la ley por parte de las autoridades judiciales que debieran ser sus centinelas, son los abusos de la Procuraduría del D. F. en contra de Carlos Ahumada, no sólo durante su larga reclusión de dos años sino incluso, con lujo de fuerza, de prepotencia y arbitrariedad, como ya lo comentamos, al salir del reclusorio porque el juez determinó su libertad. Probablemente en el futuro vayamos conociendo más acerca del problema entre el PRD, AMLO y varios de sus colaboradores, con Carlos Ahumada y sus negocios, situación que por lo visto tiene muy preocupados a los actuales gobernantes de la Ciudad de México.

## Globalización.

El presidente del Banco Mundial, Paul D. Wolfowitz, es culpable de incurrir en

conflicto de intereses al acordar un aumento salarial y una promoción para Shaha Ali

Riza, compañera sentimental, concluyó el reporte de un comité de directores del banco.

En los periódicos norteamericanos, concretamente en el Washington Post, se barajan algunos nombres para sustituirlo, dentro de los cuales se incluyen a Robert Zoellick, ex Secretario Adjunto de Estado y el representante presidencial estadounidense para el comercio internacional, Kemal Dervis, jefe del programa de desarrollo de las Naciones Unidas; el Times de Londres añadió el nombre de Ashraf Ghani, Ministro de Finanzas de Afganistán, y también en otros Medios se ha mencionado al ex presidente mexicano Ernesto Zedillo Ponce de León y al primer ministro británico saliente, Tony Blair, así como a Peter McPherson, ex Subsecretario del Tesoro y a Stanley Fisher, el actual jefe del banco central israelí.

El Primer Ministro Británico, Tony Blair anunció que el próximo 27 de junio presentará su renuncia al cargo, tras diez años en el poder. En su discurso dijo que el Reino Unido es ahora un país que se halla confortable en el siglo XXI, orgulloso de su pasado y confiado en su futuro. Los analistas prevén que le substituya su Ministro de Finanzas, Gordon Brown, aún cuando hay otros dos que se encuentran en la carrera, John McDonnell y Michael Meacher, del ala izquierda del laborismo. Es probable que el cambio también alcance al vice primer Ministro John Prescott. Con Blair se terminará una época de la Gran Bretaña que no ha desmerecido en fama de aquella que tuvo con la señora Thatcher, porque le tocó asumir decisiones con enormes repercusiones mundiales como su apoyo a los Estados Unidos en su invasión y guerra con Irak, y los altibajos en la Unión Europea conservando su moneda, la libra esterlina.

Un tema con presencia permanente es el de la migración mexicana en los Estados Unidos, que ahora debemos abonar con los datos proporcionados por la “Organización Internacional para la Migraciones”. La mitad

de los mexicanos migratorios, 50%, unos 5 y medio millones, carece de cobertura en servicios de salud cuando el resto de los migratorios tienen esta carencia sólo en un 25% y la población nativa carece de cobertura para su salud sólo en un 13%. El 20% de los migratorios de origen mexicano tiene ciudadanía estadounidense, el 70% de ellos residen en un hogar con cuatro o más miembros. En California y Texas se concentran el 39 y el 23%, respectivamente, de los migratorios de origen mexicano. El 61% tiene un nivel escolar menor o igual a 10 grados, mientras que en la población nativa esto ocurre sólo en el 17%. El 69% de los migratorios mexicanos está incluido en la población económicamente activa, pero de ellos, sólo el 62% tiene empleo. Todo esto adquiere una especial relevancia ante un nuevo intento del Congreso Norteamericano por legislar una Reforma Migratoria.

El Secretario General de la OCDE, el mexicano José Ángel Gurría insistió en la necesidad de que los países aprovechen las ventajas de la globalización para la creación de nuevos empleos, esto lo afirmó en el encuentro de Dresden, Alemania, de los Ministros de Trabajo del Grupo de los Ocho, y en su exposición abordó la dimensión social de la globalización en materia laboral, tema por cierto desarrollado con bastante intensidad en el gobierno de Vicente Fox, y desechado ahora por la nueva administración del Presidente Calderón y su Secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón.

Como dato interesante Gurría dio a conocer que Brasil, China, India y Rusia componen el 45% de la fuerza de trabajo mundial, mientras que el resto de los países de la OCDE representan sólo el 20% de ese universo.

En Francia Nicolás Sarkozy fue elegido como presidente de Francia en la segunda vuelta electoral, con 53% de los votos.

Este triunfo significa un importante vuelco no sólo para la política en Francia sino en

toda Europa.

En Irlanda del Norte, dos enemigos irreconciliables durante los últimos 40 años, representantes de lo más intransigente de sus respectivas comunidades, de católicos y protestantes, Ian Paisley, máximo dirigente del Partido Democrático de Ulster (DUP) y

Martin McGuinness de Sinn Fein, acaban de juramentar, como Ministro Principal y Viceministro, respectivamente, del gobierno autónomo de Irlanda del Norte, en un acto que si ninguna exageración es calificado de histórico.

## América Latina.

Las diferencias entre Brasil y Bolivia han crecido, por la nacionalización de las operaciones de exportación del crudo reconstituido y de las llamadas “gasolinas blancas” que se monopolizarán a través de “Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos” (YPFB), mediante decreto del presidente Evo Morales.

Brasil tenía dos plantas localizadas en Cochabamba y en Santa Cruz por las cuales pedía una indemnización de 200 millones de dólares, mientras Bolivia ofrecía 60. Finalmente, cerraron la indemnización en 120 millones de dólares que el presidente Lula Da Silva ordenó aceptar.

Algunos observadores internacionales como la famosa consultoría Mckinsey & Co., consideran que los resultados económicos promedio, en los últimos tres años, en Latinoamérica, a pesar de ser buenos contrastan desfavorablemente con los crecimientos de Asia. Se habla de que la manufactura no será una fuente para la generación de empleos y que debiéramos concentrarnos en los servicios. No deja de ser una opinión curiosa dada la enorme cantidad de materias primas que se producen en América Latina y que requieren de una multitud de industrias para darles valor agregado.

Hugo Chávez anunció la salida de Venezuela del BM y del FMI, por ser herramientas del imperio y servidores de los intereses del Norte. Por ello postuló al nuevo “Banco del Sur”, con el respaldo de Argentina, Bolivia y

Ecuador, y el interés de Brasil y Uruguay, como su sustituto. El FMI declaró no haber recibido ningún aviso oficial de Venezuela al respecto. El Ministro de Finanzas de Venezuela, Rodrigo Cabezas, dijo que Sudamérica debe construir su propia estructura financiera para independizarse de los organismos financieros multilaterales. Los países que integren el Banco del Sur deberán aportar unos 500 millones de dólares, cada uno, para su creación, según el Ministro de Hacienda del Brasil, Guido Mantega.

Tanto en estos movimientos políticos y económicos, como en otros, como el Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina y los acuerdos de colaboración energética del Cono Sur, lo que resulta poco satisfactorio es que México no ha encontrado la manera de estar suficientemente presente para que los pasos que se den, independientemente de quien los proponga, hacia la integración de intereses de América Latina, tengan una participación de México, evitando que el Continente se divida a la altura de Centroamérica en Norte y Sur, dejándonos en una sociedad totalmente asimétrica con los Estados Unidos y el Canadá. El asunto requiere de mucha prudencia pero también de mucha presencia, para participar en las iniciativas de los países del sur sin comprometernos en su línea ideológico política, por ahora claramente orientada hacia soluciones de corte socialista.

Si las relaciones entre México y los Estados Unidos son fuertemente asimétricas, con una

relación de 1 a 20 o 25, en su PIB, las relaciones de los demás países de Latinoamérica con el coloso del Norte son francamente desproporcionadas, lo cual hace lucir a los Estados Unidos como un monstruo gigantesco y omnipotente. El Presidente Toledo, del Perú, luchó para tratar de firmar su TLC pero no pudo lograrlo y ahora, el nuevo presidente Peruano, Alan García, visitó a George Bush con el mismo tema que los norteamericanos condicionan de manera bastante caprichosa.

Fidel Castro ha vuelto a culpar a Washington de alentar acciones subversivas en la Isla, como el último intento frustrado de secuestro de un avión en La Habana. Los asaltantes, desertores del ejército cubano podrían enfrentarse a la pena de muerte, como ocurrió en abril del 2003 cuando 3 secuestradores de una lancha de pasajeros fueron ejecutados.

## **Estados Unidos de Norte América.**

El Presidente Bush tiene una aceptación de tan sólo 28% por parte de los estadounidenses, después de que vetó la ley que aprobaba los fondos solicitados, de 100,000 millones de Dólares, pero con un calendario obligatorio de salida en la guerra de Irak.

Por otro lado, la Cámara de Representantes rechazó otro proyecto de ley que preveía la retirada de las tropas estadounidenses de Irak en un plazo de nueve meses, por una mayoría de 255 votos contra 171. Inmediatamente entró un segundo proyecto de ley que preveía asignar fondos suficientes únicamente hasta julio, que finalmente fue aprobada con partidas de fondos entregadas por etapas, y una serie de condiciones para el gobierno de Irak. Todo lo anterior está obligando al Presidente Bush a buscar un acuerdo con el Congreso en relación con la guerra de Irak, incluyendo algunos parámetros para medir el progreso de las fuerzas militares en ese país.

Por lo pronto, el déficit comercial de los

Estados Unidos ascendió a 63,900 millones de dólares en marzo, un poco arriba de los pronósticos de los analistas. Una de las principales razones de este déficit ha sido el aumento de las compras de petróleo, para mantener y acrecentar las reservas norteamericanas, lo cual indiscutiblemente tiene relación con la política de seguridad y con la previsión de otros conflictos que pudieran requerir esas reservas.

La Reina Isabel II de Inglaterra estuvo de visita en la Casa Blanca, en el marco de una ceremonia con la que Washington dejó clara la importancia de su amistad con Londres, en el quinto viaje de Su Majestad a ese país.

El gobierno de Estados Unidos solicitó formalmente la detención provisional, con fines de extradición, de Benjamín Arellano Félix, uno de los líderes del cartel de Tijuana, acusado de conspiración para el tráfico de drogas y lavado de dinero.

## **Iglesia.**

Sin duda lo más importante ha sido la inauguración de la Quinta Asamblea de la CELAM y el discurso pronunciado por SS. Benedicto XVI en la apertura de esa reunión.

También ha sido notable la reunión del Papa en Sao Paulo, con los jóvenes brasileños, que han sido acompañados por delegaciones de varios de los países sudamericanos.